

CONVOCATORIA

El Comité Estatal para el Fomento y Protección pecuaria de Zacatecas, S.C. (CEFOPP), **CONVOCA** a médicos veterinarios responsables autorizados en el área de rumiantes (MVRA) que deseen participar en la realización de pruebas de campo de Barrido dentro del Convenio para apoyar en la Campaña Nacional Contar la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium bovis*), la Campaña Nacional Contra la Brucelosis en los animales (Canado Bovino); el Programa de Eliminación, Reactores y Sospechosos; Así como la Despoblación de Hatos Cuarentenados en el Estado de Zacatecas convenido con SECAMPO y operado por el CEFOPP, por lo que se les solicita a los interesados acudir a reunión informativa que se llevará a cabo el día 15 de abril en la sala de juntas del CEFOPP, sita en carretera panamericana km. 27.5, Calera, Zacatecas en punto de las 10:00 hrs.

Dichas pruebas se llevarán a cabo en el Municipio de Villa de Cos, específicamente en la Zona colindante con el Estado de San Luis Potosí.

Requisitos:

- Copia Credencial INE
- Comprobante de domicilio Vigente.
- Constancia de situación fiscal.
- Caratula de estado de cuenta.
- Acreditación en rumiantes vigente.
- Técnico Identificador SINIIGA Activo.
- No adeudo de informes con Campañas Zoonositarias (SENASICA), ni con SINIIGA además de cumplir con una tasa de Reaccionantes igual o mayor a 0.8 %.

Calera de Víctor Rosales, a 11 de abril de 2025.

ATENTAMENTE



MVZ. José de Jesús Palafox Uribe
Presidente del CEFOPP